



CONCON,

13 MAY 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1023 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°826 de fecha 19 de abril de 2016 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta Pública denominado "Conservación Liceo Politécnico de la Comuna de Concepción", se aprobaron las Especificaciones Técnica, planos y presupuestos elaborados por el Departamento de educación y las Bases Administrativas y los Formularios Anexos elaborados por Secplac y se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- b) Acta de Apertura Electrónica ID N°2597-20-LE16 que consigna la participación de tres oferentes:

| OFERENTE | RUT |
|---------------------------------------|--------------|
| Williams Guajardo Farias | 13.616.133-4 |
| Marcelo Fermín Malleo Bustos | 13.651.199-2 |
| Construcción y Comercial Perbox Ltda. | 76.192.261-0 |

Siendo aceptada en el portal www.mercadopublico.cl, la oferta presentada por el oferente:


| OFERENTE | RUT |
|---------------------------------------|--------------|
| Construcción y Comercial Perbox Ltda. | 76.192.261-0 |


- c) Acta de Evaluación Propuesta Pública "Conservación Liceo Politécnico de la Comuna de Concepción" ID N°2597-20-LE16 recomendando al Sr. Alcalde adjudicar la Propuesta a la oferta presentada por Construcción y Comercial Perbox Limitada, Rut 76.192.261-0, por un Monto de \$ 44.232.531 (Cuarenta y cuatro millones doscientos treinta y dos mil quinientos treinta y un pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 43 (Cuarenta y tres) días corridos.
- d) La providencia del Sr. Alcalde estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.
- e) Oficio Ordinario N°79/2016 de Secretaría Municipal que contiene el Acuerdo N°157 adoptado en el Concejo Ordinario N°14, de fecha 11 de mayo de 2016, que aprueba Celebración del Contrato.
- f) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada "Conservación Liceo Politécnico de la Comuna de Concón" ID N°2597-20-LE16 al oferente Construcción y Comercial Perbox Limitada, Rut 76.192.261-0, por un Monto de \$ 44.232.531 (Cuarenta y cuatro millones doscientos treinta y dos mil quinientos treinta y un pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 43 (Cuarenta y tres) días corridos.
2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en el portal www.mercadopublico.cl.
3. **SUSCRÍBASE** el contrato correspondiente en la Dirección de Asesoría Jurídica.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

| | | |
|-------------------------|----------|----------|
| MUNICIPALIDAD DE CONCÓN | | |
| Dirección de Control | | |
| Caja | Asesoría | Revisión |

- MTG/dbe
1. Secretaría Municipal. ✓
 2. Asesoría Jurídica.
 3. Unidad de Control.
 4. DOM
 5. DAEM
 6. Secplac. ✓
 7. Carpeta Propuesta.